AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN DEL RÍO (Cáceres)
C.I.F. P6007701C Pza. de los Ríos, 6 C.P. 10.690 Tlf. 927154045 Fax: 927880004

Johanna Gómez Domínguez (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 14/03/2019
HASH: 86b00f76ba23ff33695312531e7930e8

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BAR DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 14 de Marzo de 2.019, se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del "SERVICIO DE BAR DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL", mediante la modalidad de Contrato menor, con promoción de concurrencia en la oferta, y se convoca el procedimiento de selección del contratista, con arreglo a las siguientes prescripciones:

1.-OBJETO DEL CONTRATO: Prestación del "SERVICIO DE BAR DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL".

2.-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: La selección del contratista se realizará en acto público, **a celebrar el día 26-03-2019, Martes, a las 12,00 horas**, en la casa consistorial de Alagón del Río. Los interesados presentarán sus ofertas en dicho acto, en **sobre cerrado**, conforme al **modelo establecido** en la cláusula SEGUNDA del Pliego de Cláusulas Administrativas regulador. El contrato se adjudicará a la persona que presente la oferta económicamente más ventajosa para el Ayuntamiento, siempre que cumpla lo establecido en el presente pliego.

3.-PRECIO DEL CONTRATO: El canon anual mínimo que se establece es de SETECIENTOS EUROS (700,00 €), más el IVA correspondiente al tipo general (21%)

Las ofertas económicas realizadas por los interesados se efectuarán al alza, partiendo de dicha cantidad.

4.-DURACIÓN DEL CONTRATO: La prestación del objeto del contrato deberá iniciarse desde el día siguiente a la efectiva contratación y finalizará el día 31 de Diciembre de 2019, sin posibilidad de prórroga por cuanto se utiliza el procedimiento del contrato menor para su licitación.

5.-GARANTÍA A PRESTAR POR EL ADJUDICATARIO: Deberá constituir una fianza definitiva-garantía adicional por importe de 300,00 €, o del 5 % del importe de adjudicación, si éste resultase una cantidad mayor, para responder del cumplimiento del contrato y de los bienes propiedad de este Ayuntamiento que utilizará en la prestación del servicio.

6.-FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO: La formalización del contrato se efectuará dentro de los diez días hábiles siguientes a contar desde la fecha de celebración del acto público de selección del contratista.

7.-DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL ADJUDICATARIO: Previo a la finalización del plazo establecido para la formalización del contrato, el contratista seleccionado deberá aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada del D.N.I. ó C.I.F. del contratista.
- Fotocopia compulsada del justificante de pago del 50 % del canon.
- Fotocopia compulsada del justificante de haber constituido la fianza definitiva-garantía adicional.
- Fotocopia compulsada de la póliza de seguro establecida en el presente pliego.
- Fotocopia compulsada de inscripción o alta en I.A.E., en la actividad de bar-cafetería o similar.
- Fotocopia compulsada de inscripción o alta en la Seguridad Social.
- Número de cuenta bancaria para domiciliación de recibos.
- Certificación de estar al corriente de pago con la Hacienda Autonómica, con la Hacienda Estatal, con la Seguridad Social y con el O.A.R.G.T. de la Diputación de Cáceres.

8.-RESTO CONDICIONES Y MODELO DE SOLICITUD: Se contemplan en el Pliego de Cláusulas, que se unen al presente Anuncio.

En ALAGÓN DEL RÍO, a 14 de Marzo de 2.019

LA ALCALDESA

(DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA)

Fdo.-Johanna Gómez Domínguez

EJEMPLAR PARA EL TABLÓN MUNICIPAL DE EDICTOS y para PERFIL DEL CONTRATANTE de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, y BANDO MÓVIL MUNICIPAL

Cód. Validación: 9G777TDCRXS3MWKS4WNJCRWDX | Verificación: http://alagondelrio.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1